

INOCSA

INOC, S.A.

DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 25 de junio de 2026, ha acordado repartir un **Dividendo a cuenta** de los resultados del ejercicio 2026, de 10,8267 euros por acción. Sobre dicho importe se aplicarán las retenciones establecidas por la normativa fiscal vigente.

El pago se hará efectivo a partir del próximo 8 de julio de 2026, actuando como agente de pago el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

25 de junio de 2026.



FRANCISCO JOSÉ ARREGUI LABORDA
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN